



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 20 SET. 2016

DECRETO D.S.M. N° 3282

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO			DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
		DESDE	HASTA				
PRISCILA FAUNDEZ JARA	2016	16.09.2016	16.09.2016	06	4.5	01	0.5
NOELIA RIOS VASQUEZ	2016	20.09.2016	20.09.2016	06	2.5	01	2.5
JESSICA MARTINEZ HERNANDEZ	2016	20.09.2016	20.09.2016	06	02	01	03
JOSE MEDINA LOPEZ	2016	16.09.2016	16.09.2016	06	02	01	03
DANIELA MALDONADO MALDONADO	2016	31.08.2016	31.08.2016	06	04	05	1.5
DANIELA MALDONADO MALDONADO	2016	20.09.2016	20.09.2016	06	4.5	01	0.5

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/HAR/cvj